



**1º DE MAYO
FIESTA DE LA BICICLETA**

DECLARACION JURADA

Nº DORSAL

Nº CASCO

Bornos a 1 de mayo de 2024

D. _____
mayor de edad y como participante en la Fiesta de la Bicicleta de Bornos, me declaro como único responsable de los daños que pudiera sufrir en mi propia persona u ocasionar a terceros durante esta jornada de convivencia. Al mismo tiempo me comprometo a respetar las normas de participación que al pie de esta autorización se señalan, eximiendo a los organizadores de toda culpa si no sigo las indicaciones de los mismos.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Este evento tiene como finalidad la celebración de un día de entretenimiento en un espíritu de convivencia y amistad. Para que la jornada se desarrolle con normalidad se te pide tu colaboración respetando las siguientes normas:

1.- Para participar en el recorrido y en el sorteo, cada ciclista deberá entregar:

- A. Esta autorización firmada.**
- B. 1 € como donativo.**
- C. Se sorteará una bicicleta entre todos los que lleven puesto el casco de ciclista.**

2.- A cada participante se le entregará un boleto con el número de participación en el sorteo de los regalos.

3.- La participación es libre y voluntaria, por lo tanto, la Organización no se responsabiliza de ningún tipo de accidente o daño producido por los participantes ya sea corporal o material, propio o ajeno.

4.- Los participantes deberán aceptar las indicaciones que sean señaladas por los organizadores, tanto en el recorrido como durante la estancia en el punto de encuentro.

5.- Queda prohibido cualquier tipo de competición durante la marcha o abandonar el recorrido establecido. Se evitará en todo momento circular por las aceras, hacer cabriolas o giros bruscos, etc...

6.- Todo aquel ciclista que no haya entregado la autorización y/o haya realizado el donativo, no se considerará participante de la Fiesta de la Bicicleta, por lo que no tendrá derecho a papeleta del sorteo ni la Organización se hace responsable de sus actos.

7.- Queda totalmente prohibido hacer fuego en suelo dentro del camping municipal. Se podrán encender barbacoas de carbón y gas.

8.- Todo aquel participante o acompañante que incumpla las normas de convivencia dentro del camping, será invitado a abandonar el recinto.

9.- Doy mi consentimiento para el uso de imágenes y fotos mías en las redes sociales del C.D. Ciudad del Lago.

Por último, la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Bicicleta les desea un feliz día de convivencia, y a su vez quiere hacer público su agradecimiento a todas aquellas personas que la hacen posible.